UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Sinaes acredita carreras de Administración Pública y Aduanera

8 NOV 2006

La entrega del certificado de acreditación a ambas escuelas se realizará el lunes 13 de noviembre en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas.

En una misma sesión solemne, el Consejo Nacional de Acreditación, órgano directivo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), entregará el certificado oficial de acreditación a las carreras Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior y Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública.

Ambas forman parte de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, que fue constituida como tal en el año 1974, pero ya existía como departamento de la Escuela de Ciencias Económicas desde 1956.

El evento se realizará el lunes 13 de noviembre a las 4 p. m. y reunirá a unas 200 personas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCR.

Los miembros del Consejo Nacional de Acreditación estarán acompañados por la Viceministra de Educación, M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, la Rectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González García y la M.Sc. Mayela Cubillo Mora, Directora de ambas carreras. La entrega de los certificados se hará en presencia de estudiantes, profesores, administrativos, graduados y otros invitados especiales.

El Consejo Nacional de Acreditación acordó en su sesión 389, efectuada el pasado 31 de agosto, acreditar la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior. Un mes después, el 28 de septiembre, en la sesión 395, acordó acreditar la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública.

La carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior cumplirá el próximo año su trigésimo aniversario mientras que la carrera de Administración Pública acumula ya 50 años de existencia.

Para la Directora de la Escuela de Administración Pública, M.Sc. Mayela Cubillo Mora, el 13 de noviembre de 2006 será un día que quedará grabado en la historia de esta unidad académica y de la Universidad de Costa Rica.

La M.Sc. Cubillo destacó la importancia de ambos procesos de acreditación, señaló que este logro implicó la participación y el trabajo conjunto de muchas personas, además de una gran dosis de esfuerzo y dedicación. “La inversión valió la pena, los estudiantes serán los mayores beneficiados”, puntualizó la Directora.

A la Universidad de Costa Rica pertenecen 9 de las 39 carreras a las que hasta el momento el Sinaes les ha otorgado la acreditación oficial. A esto se suman 3 carreras de la UCR del área de ingeniería con acreditación ante el Consejo Canadiense de Acreditación de Programas de Ingeniería (CEAB) válida para el Sinaes.

Julio César Oviedo Aguilar.
Periodista Sinaes
joviedo@conare.ac.cr